

Exp.0015997/2018

Córdoba,

2 OCT 2018

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Encargado de la Cátedra de Clínica Quirúrgica II UHC N° 6 – Hosp.T.C.Allende Dr. Carlos Valenzuela, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Área a la Sra. Méd. Carolina Andrea BOTTO DNI: 26.313.630 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 13/09/2018;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Renovar la función de Instructor en el Área a la Sra. Méd. Carolina Andrea BOTTO DNI: 26.313.630, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Clínica Quirúrgica II UHC N°6 – Hosp.T.C.Allende, en el período lectivo 2018.

Art.2°.- La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:
PP.BC.vch.

Sra. M^g. BEATRIZ C. CERU.
SUB SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



441

Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba